

## NOTAS INFORMATIVAS PARA LA WEB

### **LA SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUROLOGÍA APRUEBA FORMAR PARTE DE LA FESN.**

En la asamblea ordinaria de la Sociedad Valenciana de Neurología realizada el pasado 5 de Marzo del 2005 se aprobó por parte de los asistentes la **participación de nuestra sociedad en la Federación Española de Sociedades de Neurología (FESN)**, así como la aceptación de sus estatutos.

Esta aprobación, por 13 votos a favor frente a 2 en contra y 3 abstenciones, se vio precedida por un debate sobre diferentes aspectos de su conveniencia o no. Finalmente, la conclusión fue que en ningún momento iba a mermar los derechos que ya tiene nuestra sociedad, y que aseguraba la presencia de representantes de nuestra sociedad ante futuros encuentros de la FESN con instancias de nuestra comunidad autónoma.

### **MODIFICACIONES PARA PRÓXIMAS REUNIONES DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE NEUROLOGÍA**

Otro de los acuerdos a los que se llegó en la pasada asamblea fue el de modificar algunos aspectos de organización de futuras reuniones de la sociedad.

En un primer lugar, y con objeto de facilitar al comité organizador la gestión del evento, se acordó la necesidad de incorporar y hacer cumplir unos **plazos de inscripción** para los diferentes actos que lo precisen (fundamentalmente alojamiento y comida). Se estableció inicialmente un plazo de 15 días antes de la reunión, aunque estos aspectos serían matizados por el comité organizador correspondiente.

Por otro lado, se aprobó la **creación de un comité científico**, que estaría constituido por cuatro miembros, dos designados por la Junta Directiva y otros dos por el comité organizador. Esta propuesta nace con la intención de asegurar un tiempo adecuado para la presentación y discusión posterior de los trabajos, redundando en una mayor calidad científica de la reunión. De esta manera, el comité científico establecerá el plazo y modo en el que deben remitirse los trabajos, y realizará una selección en base a los criterios que se establezcan.

Finalmente, debido a la acumulación de eventos en las fechas en las que hasta ahora se ha venido realizando la reunión (fundamentalmente con la reunión de la SEN), se acuerda la conveniencia de **adelantarla a los meses de Febrero (última semana) o Marzo (primera semana)**.

Todos estos cambios entrarán en vigor en la reunión que se celebrará en el año 2006 en el Hospital Universitario de San Juan, Alicante, y que estará organizada por la Dra. Rosario Martín.